

FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

PRENSIL 240 CE

RSCO-HEDE-0243-303-009-024

HERBICIDA

Concentrado emulsionable

DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: OXIFLUORFEN**Identificación:**

Nombre químico: 2-cloro-1-(3-etoxi-4-nitrofenoxi)-4-(trifluorometil) benceno,

Nombre común: oxyfluorfen (ANSI, ISO, WSSA)

Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 1973. CAS 42874-03-3.

CIPAC 538. PC Code 111601. RH 2915.

Formulación: Concentrado emulsionable**Categoría toxicológica:** Azul-Precaución

HERBICIDA

COMPOSICION PORCENTUAL :Porcentaje
en peso**INGREDIENTE ACTIVO:****Oxifluorfen:** 2-cloro- α,α -trifluoro-p-tolil 3-etoxi-4-nitrofenil éter

NO MENOS DE:.....

24.20 %

Equivalente a 240 g de I. A. /L A 20°C

INGREDIENTES INERTES

Solventes y emulsificantes.

NO MAS DE:.....

75.80 %

TOTAL:**100.00 %****Ingrediente activo:**

Nitrofenil. Difeniléter con actividad herbicida residual y de contacto, selectivo, es absorbido más fácilmente por las hojas, especialmente por los brotes, que por las raíces, con muy poca traslocación. Se define como únicamente de contacto sin efecto sistémico. Es necesaria la presencia de luz para que actúe. Cuando se aplica en pre-emergencia se comporta como una película química en la superficie del suelo que destruye, al querer traspasarla, las hierbas germinadas. En post-emergencia, actúa por contacto sobre las plántulas. Inhibe la protoporfirinógeno oxidasa. Actúa sobre los órganos aéreos: hipocotilo, epicotilo, tejidos meristémicos foliares y hojas, pero no sobre los tejidos radicales.

No es activado por los coloides del suelo pero es adsorbido por las partículas del suelo resistiendo muy bien la lixiviación y el lavado superficial, ya que es insoluble en agua. Se fotodescompone en disolución pero lentamente en el suelo; su vida media en el suelo es de 30-40 días viéndose poco influida por la actividad microbiana. Se considera moderadamente persistente. Su volatilización es baja. Las plantas no lo metabolizan o lo hacen en muy pequeña medida.

Modo de acción:

PRENSIL 240 CE es un herbicida pre-emergente y post-emergente en aplicaciones dirigidas. El control se puede observar entre los 2 a 7 días después de la aplicación. **PRENSIL 240 CE** actúa de contacto sobre el

hipocotiledón, epicotilo y los tejidos meristemáticos foliares y con poder residual que es favorecido por las condiciones de alta humedad y sombreado.

Campo de actividad:

Se consideran especies sensibles: (*Leptochloa filiformis*), aceitilla (*Bidens pilosa*), agritos (*Oxalis sp.*), alfalfa (*Medicago sp.*), alpistillo silvestre (*Phalaris minor*), alsine o hierba pajarera o pamplina (*Stellaria media*), amargosa (*Parthenium hysterophorus*), ambrosía o artemisa (*Ambrosia artemisiifolia*), anisillo (*Fumaria officinalis*), arroz rojo (*Oryza sativa*), avena loca (*Avena fatua*), bejuco o campanilla (*Ipomoea sp.*), bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), cadillo o huachapone (*Xanthium strumarium*), cadillo o zacate cadillo (*Cenchrus echinatus*), cenizo blanco o quelite cenizo (*Chenopodium album*), cerraja (*Sonchus asper*), chicalote (*Argemone mexicana*), chilillo (*Polygonum sp.*), chual cimarrón (*Chenopodium murale*), chual o quelite cenizo (*Chenopodium sp.*), cola de zorra (*Setaria pumila*), coralillo (*Anagallis arvensis*), cuajeleco (*Galium aparine*), diente de león (*Taraxacum officinale*), digitaria o fresadilla o zacate pata de gallina (*Digitaria sanguinalis*), epazote de zorrillo (*Chenopodium graveolens*), escobilla (*Sida sp.*), estramonio o toloache (*Datura stramonium*), estrellita o rosilla chica (*Galinsoga parviflora*), falso cadillo (*Xanthium spinosum*), hierba cana (*Senecio vulgaris*), hierba de pollo (*Commelina diffusa*), hierba mora (*Solanum nigrum*), lechosa o golondrina (*Euphorbia sp.*), lechuguilla (*Sonchus sp.*), lechuguilla o morraja (*Sonchus oleraceus*), lengua de vaca (*Rumex crispus*), malva o malvas (*Malva sp.*), malva terciopelo (*Abutilon theophrasti*), meloncillo (*Cucurbita sp.*), mostaza (*Brassica rapa*), mostaza de los campos o mostaza silvestre (*Sinapis arvensis*), ortiga mayor (*Urtica dioica*), ortiga menor (*Urtica urens*), ortiga muerta (*Lamium amplexicaule*), perilla (*Lopezia racemosa*), polígono trepador (*Fallopia convolvulus*), quelite (*Amaranthus hybridus*), quelite espinoso (*Amaranthus spinosus*), quelites bleado (*Amaranthus sp.*), rabanillo o rábano silvestre (*Raphanus raphanistrum*), sanguinaria (*Polygonum aviculare*), tomatillo (*Physalis sp.*), torito o abrojo (*Tribulus [Tribulus] terrestris*), trébol amarillo (*Melilotus indicus*), trébol de huerta (*Oxalis pes-caprae*), verdolaga (*Portulaca oleracea*), zacate azul (*Poa annua*), zacate bromo (*Bromus sp.*), zacate calamote o zacate horquetilla (*Urochloa plantaginea*), zacate cola de zorra (*Setaria sp.*), zacate de agua (*Echinochloa crus-galli*), zacate guinea (*Urochloa maxima*), zacate johnson de semilla (*Sorghum halepense*), zacate pata de gallo (*Eleusine indica*) y zanahoria silvestre (*Daucus carota*), etc. Puede ser utilizado en cultivos y plantaciones de algodón, almendro, brócoli, cafeto, cebolla, ciruelo, col, coliflor, durazno, maíz, nogal, ornamentales, peral, plátano, soya, vid.

Recomendaciones de uso:

Puede ser aplicado en pre-emergencia y post-emergencia temprana de las malezas.

La actividad pre-emergente está sujeta a la humedad del suelo en el momento de la aplicación y después de ella. Para obtener los mejores resultados se requiere que la superficie esté húmeda. La textura del suelo y su riqueza en materia orgánica influye muy poco en su actividad, aunque la tendencia sería reducirse en suelos arcillosos y ricos en materia orgánica. No utilice en suelos con más del 8% de materia orgánica. La actividad post-emergente está influida por el estado de desarrollo de las hierbas así como por la dosis. Los mejores resultados se logran cuando en el momento de la aplicación las hierbas se encuentran entre el estado de cotiledones y el de 4 hojas. En caso de tratamientos con hierbas más desarrolladas, se logrará sólo un control parcial con riesgo de rebrotes.

Para proporcionar la máxima efectividad la superficie del suelo deberá estar bien preparada, libre de terrones y de desechos vegetales. Después de la aplicación no se deberá alomar ni realizar ninguna otra práctica cultural que pudiese afectar a la superficie del suelo, ya que se puede provocar una reducción, y hasta la anulación total, de la eficacia del producto al ser desactivado por su incorporación al terreno. La humedad del suelo y la sombra favorecen su persistencia. La actividad residual no perjudica a los cultivos siguientes por ser totalmente inactivado por el laboreo. No trate cultivos que no se encuentren en perfecto estado de desarrollo vegetativo ni en post-emergencia en semilleros de cebolla y cebollino, así como tampoco en cebolla de trasplante o en grano en las 72 horas siguientes a una lluvia o riego por aspersión. No lo emplee en ajo de semilla por carecer de datos ni en cebolla en semillero o de siembra directa, en pre-

emergencia, por ser fitotóxico. No aplique en cebollino. Las plantaciones de cítricos y vid deberán tener más de 4 años. En determinadas condiciones es apropiado para herbicación. Puede ser aplicado en mezcla con glufosinato, metolaclor, napropamida y paraquat.

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y ENFERMEDADES AQUÍ RECOMENDADOS

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico	lt/Ha	
BRÓCOLI COL COLIFLOR	Quelite Alfilerillo, perilla y/o guayabillo	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Lopezia racemosa</i>	1.0 – 1.5	Pre-transplante: La aplicación de este producto deberá hacerse de 4 a 7 días antes del transplante.
CEBOLLA	Quelite espinoso Verdolaga Chilacayote	<i>Amaranthus spinosus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Argemone mexicana</i>	0.3 – 0.55	Post-transplante: La dosis de 0.3 L/ Ha, se fraccionará en tres dosis de 0.10 L, la primera, cuando el cultivo esté en la etapa de desarrollo de 1-1.5 hojas, la segunda 5 días después y la tercera 6 después, obteniendo así un mejor control de las malezas.
	Quelite espinoso Verdolaga Chilacayote Lechosa Amargosa Campanilla	<i>Amaranthus spinosus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Argemone mexicana</i> <i>Euphorbia spp.</i> <i>Parthenium hysterophorus</i> <i>Ipomoea spp.</i>	1.0 – 2.0	Pre-transplante: La aplicación de este producto deberá hacerse un día antes del transplante.
SOYA	Bledo Quelite de perro	<i>Amaranthus sp.</i> <i>Chenopodium murale</i>	1.0 --- 2.0	Post-emergencia: Al cierre del cultivo, dirigiendo la aplicación al fondo del surco con maleza emergida no mayor de 3.0 cm de altura.
VID (60)	Bledo Verdolaga Zacate Johnson Zacate Buffel Zacate Salado Golondrina	<i>Amaranthus sp.</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Cenchrus ciliaris</i> <i>Leptochloa sp</i> <i>Euphorbia sp</i>	1.5 – 3.0	Pre-emergente a la maleza
ALGODONERO	Bledo Quelite de perro	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Chenopodium murale</i>	1.5 – 2.5	Aplicación en pre-emergencia a la maleza y post-emergente dirigida al fondo del surco al cierre del cultivo.
DURAZNO CHABACANO	Aceitilla Epazote de Zorrillo Zacate Grama	<i>Bidens odorata</i> <i>Chenopodium graveolens</i> <i>Cynodon dactylon</i>	2.0 – 4.0	Aplicación en pre-emergencia a la maleza.

() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha (SL): Sin Límite.

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 24 horas.

Método para preparar y aplicar el producto:

Forma de abrir el envase del producto: Desenrosque la tapa y quite con cuidado el sello protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y ojos.

Método de preparación: Mézclese la dosis de **PRENSIL 240 CE** en la cantidad necesaria de agua para cubrir una hectárea. La cantidad de agua variará de acuerdo con la altura de la maleza y la forma de aplicación.

Pre-emergencia: La aplicación se puede hacer de forma superficial al suelo de la siembra, pero antes de la germinación, la superficie del suelo debe de estar húmeda (lluvia o riego) para que **PRENSIL 240 CE** actúe adecuadamente, mezclar el producto con agua limpia en cantidades suficientes para lograr buen cubrimiento. Se aplican de 150 a 300 L/Ha de mezcla, con los equipos convencionales de aspersión, usando una boquilla de abanico (Teejet 8002 y 8003)

Post-emergencia: **PRENSIL 240 CE** puede usarse solo contra malezas que tengan 3 a 4 cm. de altura. El tratamiento deberá ser dirigido por lo que será selectivo. Se aplica de 200 a 400 L/Ha de mezcla usando boquilla de abanico (Teejet 8803 y 8004). En los casos donde se aplique **PRENSIL 240 CE** con otros herbicidas, prolongan la residualidad que normalmente es de 15 a 20 días, hasta 60 días o más dependiendo de las malezas y condiciones locales.

Contraindicaciones:

Por la actividad residual de **PRENSIL 240 CE** el suelo tratado debe ser incorporado a una profundidad de 10 cm, antes de sembrar o plantar cualquier cultivo de rotación. No maneje ni aplique el producto sin el equipo de protección adecuado.

Compatibilidad:

No mezclarlo con agroquímicos de fuerte reacción alcalina, en caso que requiera mezclarlo con otro herbicida, realice pruebas en pequeñas cantidades antes de aplicar las mezclas, con la finalidad de evitar efectos fitotóxicos. La mezcla con otros herbicidas es recomendado para el control de malezas de desarrollo mayor de 3 a 4 cm. de altura. Estas mezclas sólo se podrán realizar con productos que tengan registro vigente y estén autorizados en los cultivos aquí indicados.

Fitotoxicidad:

Pueden presentarse ligeros daños fitotóxicos (hasta un 15%) para los cultivos de crucíferas en pre-transplante. **PRENSIL 240 CE** no causa fitotoxicidad en los cultivos especificados en esta etiqueta siguiendo las instrucciones indicadas en la misma.

Medidas de protección al ambiente:

DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS. MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASE VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT. EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS).

EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO.

REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACIO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN. ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

Garantía:

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico